



UGR

Universidad de Granada
Biblioteca Universitaria

PLAN ESTRATÉGICO DE LA BUG

Fecha: 18/10/2011

Página: 1 de 11

**UNIVERSIDAD DE GRANADA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**



UGR

Universidad de Granada
Biblioteca Universitaria

PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PLAN ESTRATÉGICO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA 2012-2015

2.1 MISIÓN

2.2 VISIÓN

2.3 VALORES

2.4 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EJE 1. APRENDIZAJE, DOCENCIA Y ADAPTACIÓN AL EEES

EJE 2. MEJORA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

EJE 3. PERSONAS Y ORGANIZACIÓN

EJE 4. CALIDAD

EJE 5. ALIANZAS, COOPERACIÓN Y SOCIEDAD

3. CONCLUSIONES



1. INTRODUCCIÓN

Una vez concluido el desarrollo del Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria de Granada 2008-2011, acometemos un nuevo reto dotándonos de este imprescindible instrumento para los años venideros.

Dos elementos van a marcarnos el camino de este Plan Estratégico: por un lado el Plan Estratégico de la Universidad de Granada y por otro las conclusiones del informe de obtención del Sello de Excelencia Europeo + 400 que la Biblioteca Universitaria obtuvo en diciembre del 2010.

El Plan Estratégico de la UGR fija unos ejes principales que son los siguientes:

- Mejora docente y adaptación al EEES.
- Mejora científica y de transferencia del conocimiento
- Transformación y mejora de los campus de la UGR. Desarrollo de espacios sociales de aprendizaje
- Internacionalización
- Responsabilidad social universitaria
- Comunicación

De los informes de autoevaluación y de los evaluadores externos podemos obtener los principales puntos fuertes y áreas de mejora.

Estas dos directrices marcarán el camino que debe de seguir nuestro nuevo plan estratégico ya que los ejes estratégicos irán en consonancia con el de la UGR, al igual que tanto los objetivos estratégicos como operacionales se dirigirán a reforzar los puntos fuertes y a llevar a cabo las mejoras necesarias para prestar un servicio de calidad y de excelencia.

2. PLAN ESTRATÉGICO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA 2012-2015

2.1. MISIÓN

La Biblioteca es la unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la comunidad universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, aprendizaje, investigación y extensión universitaria.

La finalidad principal es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información que forman parte del patrimonio de la Universidad, así como colaborar en los procesos de creación del conocimiento.



2.2 VISIÓN

Integrar la Biblioteca Universitaria como agente y servicio clave en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y en los nuevos retos del Espacio Europeo de Investigación (EEI).

La Biblioteca de la UGR como Centro de recursos para el aprendizaje, la investigación y la gestión, entorno dinámico en el que se integran todos los servicios que dan soporte al aprendizaje y la investigación, relacionados con el mundo de la información y las nuevas tecnologías.

Integración y participación de la Biblioteca Universitaria en los sistemas de producción y acceso a los recursos y resultados de la investigación.

2.3 VALORES

Los valores que nos definen son los siguientes:

Calidad: ofrecemos a nuestros usuarios servicios de excelencia.

Visibilidad: contribuimos a difundir los resultados de la investigación que se produce en la Universidad de Granada.

Accesibilidad: facilitamos el acceso a nuestros espacios, servicios, nuestra página Web.

Comunicación: establecemos canales de comunicación con nuestros usuarios.

Acceso libre: Nos adherimos a las propuestas existentes en este marco, para poder compartir el conocimiento.

Profesionalidad: Nos comprometemos a desarrollar las competencias profesionales de nuestra plantilla.



2.4 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EJE ESTRATÉGICO 1: Aprendizaje , Docencia y Adaptación al EEES			
Definición:	Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje a docentes y estudiantes dentro del nuevo modelo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	INDICADORES	RESPONSABLES
1.1 Incrementar la actividad de formación de usuarios (Alfabetización Informacional) que permitan a los usuarios ser autosuficientes en competencias informacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar al alumnado la posibilidad de adquirir competencias transversales en materia de Alfabetización Informacional que le sean útiles a lo largo de la vida. -Impartir formación virtual en competencias informacionales. -Elaborar materiales virtuales (tutoriales, guías, etc.) relacionados con la formación de usuarios en ALFIN. - Elaborar un Plan de formación Anual impartido por la Biblioteca - Establecer un plan de Marketing dirigido a los alumnos de la UGR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones (ediciones) de formación realizadas. • Grado de satisfacción de los usuarios con las acciones de formación 	Dirección de la BUG Comisión de Formación de usuarios Personal bibliotecario Formación del PAS Grupos de mejora 3 y 5
1.2 Establecer acuerdos transversales con otros Servicios de la Universidad para fortalecer el aprendizaje dentro del Centro de Recursos.	-Realizar acuerdos con Vicerrectorados y Servicios que conlleven al reconocimiento de créditos para las Acciones Formativas de la Biblioteca Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos realizados (SI/NO) • Consecución de créditos (SI/NO) 	Dirección de la BUG Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Postgrado;
1.3 Continuar con la adecuación, equipamiento y reordenación de los espacios de la BUG que permitan el aprendizaje individual y colectivo de los estudiantes y que vaya encaminada a la creación de CRAI.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar mejoras en las Bibliotecas que aún no disponen de cabinas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo y áreas TICs de acceso a los recursos de información. -Incrementar el número de ordenadores de acceso público a los recursos de información. - Impulsar la creación de Bibliotecas que agrupen grandes áreas del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios por ordenador • Nº de PCs disponibles para uso público 	Dirección de la BUG Jefes de Servicio
1.4 Colecciones de apoyo al aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la colección de apoyo al aprendizaje - Obtener recursos económicos para la adquisición de recursos de información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de recursos de información de apoyo al aprendizaje adquiridos • Porcentaje del gasto en bibliografía básica del total del presupuesto. 	Dirección de la BUG Jefes de Servicio Gerencia.



RECURSOS	Propios, Gabinete de Recursos Humanos-Formación del PAS, CVUG, Servicio de Informática.
RESULTADOS ESPERADOS	Conseguir un mayor nivel de alfabetización informacional, con usuarios autosuficientes y la sensibilización de los usuarios en la importancia de la misma.

EJE ESTRATÉGICO 2: Mejora Científica y Transferencia del Conocimiento

Definición:	Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, de manera satisfactoria, que posibiliten la creación y difusión de la ciencia en la UGR		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	INDICADORES	RESPONSABLES
2.1 Continuar con el desarrollo del proyecto DIGIBUG que garantice la accesibilidad a la ciencia producida por la Universidad y a su patrimonio bibliográfico.	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar el repositorio de producción científica de la UGR que permita la preservación y la visibilidad de la ciencia producida en la Universidad. -Establecer un plan de marketing dirigido a investigadores para incorporación de sus trabajos científicos en el repositorio institucional. -Sensibilizar a los investigadores sobre las iniciativas Open Access. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de descargas de documentos del Repositorio • N° de consultas del RI 	Dirección de la BUG Jefes de Servicios de los Servicios Centralizados Grupo de mejora 3 y 5
2.2 Asesorar a investigadores en políticas científicas y de derechos de autor.	<ul style="list-style-type: none"> -Ayudar a los investigadores en los aspectos formales de la publicación de sus trabajos científicos. -Orientar a los investigadores en las revistas en las que mejor pueden publicar sus trabajos en función de su área de conocimiento -Informar y orientar sobre los principios básicos de la normativa de derechos de autor de sus trabajos científicos, en especial a sus trabajos en formato electrónico. -Formar a investigadores en herramientas de gestión bibliográfica que facilite sus trabajos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de sesiones formativas impartidas a investigadores 	Dirección de la BUG Jefes de Servicios de los Servicios Centralizados Vicerrectorado de Política Científica y de Investigación Grupo de mejora 1 y 5



<p>2.3 Potenciar el uso de la biblioteca electrónica que permita al investigador una mayor rentabilidad de la información.</p>	<p>-Establecer planes de formación para investigadores en el uso de recursos de la Biblioteca electrónica y elaborar tutoriales que ayuden al uso de los recursos de información. -Continuar con el desarrollo de programas de gestión de los recursos de información. -Implementar nuevos servicios virtuales y garantizar la disponibilidad y actualización de los recursos TIC necesarios para la gestión de la Biblioteca y para el acceso a los recursos de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de búsquedas en bases de datos • Documentos descargados por investigador 	<p>Dirección de la BUG Vicerrectorado de Política Científica y de Investigación Personal Bibliotecario Grupo de mejora 1</p>
<p>2.4. Incrementar las colecciones de apoyo a la investigación</p>	<p>- Mantener y, cuando se posible, incrementar la colección digital en todas las áreas del conocimiento. - Obtener recursos económicos para la adquisición de recursos de apoyo a la investigación. - Participar en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía. - Destinar recursos para la adquisición de colecciones de fondos antiguos y especiales. - Destinar fondos para la digitalización del patrimonio bibliográfico de la UGR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de bases de datos adquiridas • Gasto en recursos de información 	<p>Dirección de la BUG Personal Bibliotecario Gerencia.</p>
<p>2.5 Potenciar la Biblioteca como espacio para la investigación</p>	<p>-Habilitar en las Bibliotecas aulas de trabajo con fines de investigación. -Facilitar equipamiento informático para uso de la investigación. -Incrementar entre los grupos de investigación y departamentos el valor del bibliotecario temático como elemento indispensable para el logro de los resultados de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del repositorio (SI/NO) • Nº de sesiones formativas impartidas a investigadores 	<p>Dirección de la BUG Vicerrectorado de Política Científica y de Investigación Personal Bibliotecario</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Propios, Vicerrectorado de Política Científica y de Investigación, Servicios de Informática, Vicerrectorado de Infraestructura, CBUA, Gerencia, subvenciones externas.</p>		
<p>RESULTADOS ESPERADOS</p>	<p>Que la BUG se convierta en un motor de apoyo y orientación a la investigación de la UGR y contribuir a su excelencia internacional</p>		



EJE ESTRATÉGICO 3: Personas y organización

Definición:	Establecer una estructura organizativa y unos perfiles profesionales que conduzcan a la figura del bibliotecario temático acorde a las nuevas necesidades del servicio.		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	INDICADORES	RESPONSABLES
3.1 Proponer a Recursos Humanos las acciones oportunas que impulsen los nuevos perfiles profesionales.	-Adecuar la Relación de Puestos de Trabajo de la Biblioteca a las nuevas necesidades e incluyendo nuevos perfiles profesionales dentro de la BUG. -Incrementar los cursos especializados para el personal del Servicio dentro del Plan Anual de Formación del PAS.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos especiales ofertados y realizados Número de puntos de servicio integrados 	Dirección de la BUG Gerencia Jefes de Servicio Grupo de Mejora 2
3.2. Transformar al personal de la Biblioteca en agente de comunicación de los, servicios, resultados y las buenas prácticas de la Biblioteca y de la Universidad.	-Diseñar campañas de marketing dirigida a los usuarios internos y externos de la Biblioteca que fomente el conocimiento de los recursos y servicios que proporciona la Biblioteca.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de marketing elaborado (SI/NO) Nº de acciones puestas en marcha 	Dirección de la BUG Grupo de Mejora 3 Todo el personal de la BUG
3.3 Contribuir a que se transmita la información de forma rápida y eficaz entre el personal de la Biblioteca	-Diseñar un Plan de Comunicación de la Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Comunicación (SI/NO) 	Dirección de la BUG Grupo de Mejora 3 Todo el personal de la BUG
RECURSOS	Propios, Gerencia y Externos.		
RESULTADOS ESPERADOS	Conseguir un equipo humano especializado y cualificado.		



ugr

Universidad de Granada
Biblioteca Universitaria

PLAN ESTRATÉGICO DE LA BUG

Fecha: 18/10/2011

Página: 9 de 11

EJE ESTRATÉGICO 4: Calidad

Definición:	Difundir y promover procesos de evaluación que permitan mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por la BUG en el contexto interno y externo de la Universidad.		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	INDICADORES	RESPONSABLES
4.1 Continuar con los procesos periódicos de evaluación que conduzcan a la mejora continua y a la excelencia del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar la Evaluación de la Biblioteca Universitaria según el modelo que elija la Universidad. -Establecer nuevos grupos de mejora que pongan en marcha y desarrollen las acciones de mejora establecidas en los procesos de evaluación. -Afianzar un modelo de encuesta de satisfacción de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados obtenidos y revalidados • N° de acciones de mejora puestas en marcha. 	Dirección BUG Gerencia Vicerrectorado para la Garantía de Calidad Grupos de mejora 1 al 6
4.2 Potenciar la cultura de la calidad como garantía en la prestación de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 y desarrollar nuevos procedimientos operativos. -Afianzar el modelo de encuesta de satisfacción de usuarios LibQual+. -Trabajar para el mantenimiento de la BUG del Sello de Excelencia Europea siguiendo el modelo EFQM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de las encuestas y sus comparaciones – Grado de satisfacción de los usuarios • Tramos conseguidos para la obtención del Sello. 	Dirección BUG Gerencia Vicerrectorado para la Garantía de Calidad Grupos de mejora 1 al 6
RECURSOS	Propios, Gerencia, Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad		
RESULTADOS ESPERADOS	Obtener un Servicio de máxima calidad y la satisfacción de los usuarios.		



EJE ESTRATÉGICO 5: Alianzas, cooperación y sociedad.

Definición:

Impulsar la presencia de la BUG en los diferentes foros nacionales y extranjeros, así como en el conjunto de la sociedad, promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación que hagan seguir avanzando a la Biblioteca.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES (ACCIONES)	INDICADORES	RESPONSABLES
1.1 Incrementar la presencia de la BUG en consorcios, grupos, etc., que permitan a la Biblioteca optimizar recursos y compartir conocimientos para nuevos desarrollos e innovaciones.	-Contribuir al fortalecimiento del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA). -Potenciar la presencia de la Biblioteca en REBIUN y la participación en otras redes nacionales e internacionales. -Participar en congresos, reuniones y grupos de trabajo, nacionales y extranjeros, que promuevan el avance de la Biblioteca.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistentes en congresos, reuniones, grupos de trabajo nacionales e internacionales. 	Dirección de la BUG Vicerrectorado de Política Científica y de Investigación. Grupo de mejora 3
1.2 Realizar actividades de extensión de la Biblioteca internas y externas a la Institución.	-Proyectar y/o participar en exposiciones temporales que den a conocer al conjunto de la sociedad el patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca, así como colaborar con otras instituciones en los eventos culturales y expositivos que se desarrollen con fines divulgativos. -Participar de forma activa en las Jornadas de recepción de los estudiantes. - Llevar a cabo actividades concretas dirigida a nuestros futuros usuarios, como son los alumnos de últimos cursos de Institutos, etc... -Promover actividades orientadas a la difusión entre la sociedad del conocimiento y de los valores	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades culturales desarrolladas por la biblioteca Número de alumnos de institutos asistentes a las actividades. 	Dirección de la BUG Vicerrectorado de Extensión Universitaria Grupo de mejora 3
RECURSOS	Propios y Externos.		
RESULTADOS ESPERADOS	Que la Biblioteca Universitaria sea un agente de implicación social de la UGR.		



5. CONCLUSIONES

Aprendizaje, Docencia y Adaptación al EEES: Conseguir un mayor nivel de alfabetización informacional, con usuarios autosuficientes y la sensibilización de los usuarios en la importancia de la misma.

Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje a docentes y estudiantes dentro del nuevo modelo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Mejora Científica y Transferencia del Conocimiento: Que la BUG se convierta en un motor de apoyo y orientación a la investigación de la UGR y contribuir a su excelencia internacional logrando unos servicios de excelencia que satisfagan las necesidades de la investigación y docencia y contribuir en la difusión de la producción científica de la UGR.

Personas y organización: Garantizar la profesionalidad de todos los bibliotecarios y un plan eficiente de formación y actualización y comunicación profesional permanente en un clima laboral óptimo.

Calidad: Consolidar los sistemas existentes y conseguir la mejora continua utilizando las mismas como herramientas para la gestión de la BUG para obtener un Servicio de máxima calidad y la satisfacción de los usuarios.

Alianzas cooperación y sociedad: Que la Biblioteca Universitaria sea un agente de implicación social de la UGR afianzando las buenas prácticas existentes en relación con alianzas y cooperaciones nacionales e internacionales para llegar a tener un impacto directo o indirecto en la sociedad.

Granada, 18 de octubre de 2011

VºBº

M^a Dolores Suárez Ortega
Vicerrectora de Política Científica e Investigación